



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCION CAFCA. N° **392/2024**.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **13 de Junio de 2024**.

VISTO, el Expediente F.200-3346/2024, mediante el cual la Mg. Ing. Agr. Susana Edit ALVAREZ (CUIL 27- 21713953-3– L.P. N° 1057), Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, eleva planificación docente de la materia "**Botánica Sistemática**"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3, el Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Carrera Ingeniería Agronómica Dr. Ing. Agr. Héctor Arnaldo **SATO** (CUIL 20- 30801754-1– L.P. N° 2528), informa que la planificación de la materia **BOTÁNICA SISTEMÁTICA** que se dicta en el Primer Año, Primer Cuatrimestre, que se dicta en el Primer Año, Segundo Cuatrimestre, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos mínimos requeridos por la Resolución Ministerial 334/2003 el cual estará vigente hasta que los docentes propongan algún cambio.

Que a fojas 04, la Comisión de Enseñanza del H.CAFCA ha emitido dictamen favorable.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Extraordinaria N° 02/2024, de fecha 13 de Junio de 2024, con el voto favorable de DIEZ (10) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa Analítico correspondiente a la materia **BOTÁNICA SISTEMÁTICA** que se dicta en Primer Año Segundo Cuatrimestre de la Carrera **INGENIERÍA AGRONÓMICA**, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaria Académica, a Departamento Alumnos y al Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Carrera Ingeniería Agronómica. Cumplido, ARCHÍVESE.

jepg.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. NOEMI DEL V. DEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

ANEXO ÚNICO
RESOLUCION CAFCA. Nº 392/2024.

CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA

CÁTEDRA: BOTÁNICA SISTEMÁTICA

Programa Analítico

UNIDAD I. INTRODUCCION.

Generalidades. Divisiones de la Botánica. Botánica Sistemática. Taxonomía Vegetal. Ayer y hoy de la Taxonomía Vegetal. Nuevos aportes: quimiotaxonomía, sistemática molecular y caracteres genéticos. La Sistemática o Taxonomía Vegetal en la Agronomía. Biodiversidad: concepto. Flora y Vegetación.

Nomenclatura Botánica. Taxón: concepto. Categorías usadas en Sistemática: Reino, División, Clase, Orden, Familia, Género y Especie. Nomenclatura binaria: género y epíteto específico. Siglas de autores. Principales reglas de nomenclatura. Categorías usadas para las plantas cultivadas: cultivar, línea pura, clon.

Bibliografía botánica. Importancia. Obras generales, monografías, catálogos. Obras para determinar géneros y especies, de la flora argentina y de países limítrofes. Principales revistas e instituciones botánicas argentinas. Bibliografía sobre Botánica Aplicada: malezas, plantas tóxicas, plantas útiles. Sistematización de la bibliografía: Bases de datos. Claves: manejo e importancia.

Colecciones botánicas. Colecciones vivas: Jardines Botánicos. Bancos de germoplasma. **Colecciones no vivas:** herbario, carpológicas, xilológicas, palinológicas, farmacológicas, micrográficas, etnobotánicas. Importancia y función. Herbario: Confección (Colección de material, secado, envenenamiento y montaje). Etiquetas. Herbarios argentinos y mundiales: siglas.

UNIDAD II. DIVERSIDAD VEGETAL. REINO PLANTAE.

División Cycadophyta, Ginkgophyta, Coniferophyta, Gnetophyta.(= Gymnospermae): Características generales. Órdenes: Cycadales, Ginkgoales, Coniferales, Gnetales. Familias y Especies de importancia agronómica, indígenas y exóticas.

División Magnoliophyta (=Angiospermae): Características generales. Clases: Magnoliopsida (=Dicotyledoneae) y Liliopsida (=Monocotyledoneae): diferencias.

Clase Magnoliopsida (=Dycotyledoneae): Características generales. Subclases. Familias y Especies de interés agronómico, nativas y exóticas.

Subclase Magnoliidae: Magnoliales (Annonaceae). Laurales (Lauraceae). Piperales (Piperaceae). Papaverales (Papaveraceae).



UNJu

Universidad Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

Subclase Hamamelidae: Hamamelidales (Platanaceae). Urticales (Ulmaceae, Celtidaceae, Cannabaceae, Moraceae, Urticaceae), Juglandales (Juglandaceae), Fagales (Fagaceae, Nothofagaceae, Betulaceae), Casuarinales (Casuarinaceae).

Subclase Caryophyllidae: Caryophyllales (Phytolaccaceae, Cactaceae, Chenopodiaceae, Amaranthaceae, Portulacaceae, Basellaceae, Caryophyllaceae). Polygonales (Polygonaceae)

Subclase Dillenidae: Theales (Theaceae). Malvales (Tiliaceae, Bombacaceae, Malvaceae). Violales (Bixaceae, Frankeniaceae, Passifloraceae, Caricaceae, Cucurbitaceae). Salicales (Salicales). Capparales (Capparaceae, Brassicaceae (=Cruciferae).

Subclase Rosidae: Rosales (Rosaceae), Fabales (Mimosaceae, Caesalpiniaceae, Papilionaceae). Haloragales (Gunneraceae). Myrtales (Myrtaceae, Punicaceae). Celastrales (Aquifoliaceae). Euphorbiales (Euphorbiaceae). Rhamnales (Vitaceae).

Linales (Erythroxylaceae, Linaceae). Polygalales (Krameriaceae). Sapindales (Sapindaceae, Anacardiaceae, Meliaceae, Rutaceae, Zygophyllaceae). Geraniales (Oxalidaceae, Tropaeolaceae, Geraniaceae). Apiales (Apiaceae = Umbeliferae).

Subclase Asteridae: Gentianales (Apocynaceae, Asclepiadaceae). Solanales (Solanaceae, Convolvulaceae, Cuscutaceae). Lamiales (Boraginaceae, Verbenaceae, Lamiaceae). Scrophulariales (Oleaceae, Scrophulariaceae, Bignoniaceae). Rubiales (Rubiaceae). Asterales (Asteraceae).

Clase Liliopsida (=Monocotyledoneae): Características generales. Subclases.

Subclase Alismatidae. Arecidae: Arecales (Arecaceae - =Palmae-).

Subclase Commelinidae: Cyperales (Cyperaceae, Poaceae (=Gramineae): Subfamilias y Tribus. Géneros y Especies de importancia agronómica, nativas y exóticas.).

Subclase Zingiberidae: Bromeliales (Bromeliaceae).

Subclase Liliidae (Dahlgren et al, 1985): Asparagales (Agavaceae, Amaryllidaceae, Asparagaceae, Phormiaceae, Alliaceae). Liliales (Liliaceae, Iridaceae). Orchidales (Orchidaceae). Familias y Especies de interés agronómico, nativas y exóticas.

UNIDAD III. CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS PLANTAS.

Criterios para clasificar las plantas desde la perspectiva económico-utilitaria. Etnobotánica: importancia y su relación con la Agronomía. Especies útiles: Alimenticias (hortícolas, cereales, granos andinos, legumbres, especias y condimentos, plantas utilizadas para bebidas, oleaginosas, etc.), Medicinales, Forestales, Ornamentales, Textiles, otras.

Malezas: diversos conceptos. Identificación y reconocimiento al estado de: semilla, plántula, planta adulta. **Plantas tóxicas:** importancia; reconocimiento.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. NOEMÍ DEL V. BEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy